



Expediente: 2500/25
Carátula: PLAZA RAGGIOTTI CAMILA DAIANA C/ TARJETA NARANJA S.A.U. S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 28/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27417722772 - PLAZA RAGGIOTTI, Camila Daiana-ACTOR/A
90000000000 - TARJETA NARANJA S.A.U., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 2500/25



H102316369403

JUICIO: PLAZA RAGGIOTTI CAMILA DAIANA c/ TARJETA NARANJA S.A.U. s/ PROCESOS DE CONSUMO - EXTE 2500/25.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.- Proveyendo la presentación ESCRITOS INGRESADOS WEB - OTROS - POR: LEZANA, RAUL ALFREDO - 24/08/2026 10:16. De la presentación que antecede y de la consulta de la página Web del Poder Judicial, resulta que el escrito corresponde a los autos caratulados: "BAZAR AVENIDA SA C/ RODRIGUEZ MARIA EUGENIA S/ COBRO EJECUTIVO". EXPTE N° 2500/25 que trámitan ante al Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2. En consecuencia, líbrese oficio a la mencionada oficina haciendole conocer la presente providencia y acompañando al mismo la presentación que antecede. PFO-2500/25

Actuación firmada en fecha 27/08/2026

Certificado digital:
CN=FORTE Ana Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182608

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.